

Presentación

Este número de *Estudios Latinoamericanos* ha sido elaborado y concluido en tiempos de pandemia, tiempos de crisis que han parecido interminables e inagotables, y que han desatado tendencias bastante autoritarias en la forma de enfrentar la crisis y en las medidas que se han tomado. Hay varios ejemplos a nivel mundial que preocupan a tal grado que el *Estado de excepción* ha sido visto como una de las tendencias posibles en la transformación del Estado capitalista monopólico-financiero actual, una etapa caracterizada por Jorge Beinstein de “radicalización reaccionaria de las élites locales y del sistema de poder en el contexto de un capitalismo de desintegración basado en el saqueo de recursos naturales y la dinámica parasitaria de la especulación financiera”.¹

A raíz de la pandemia, en muchos casos ha habido cierre de fronteras, inmovilización forzosa de la ciudadanía, cuarentena obligatoria, parálisis de toda actividad social, cultural, escolar, comercial, con policías y militares en las calles como forma de contener la propagación de Covid-19.

Hacia adentro de las fronteras latinoamericanas se imponen zonas de excepcionalidad a cargo de Fuerzas Armadas que cada vez asumen más tareas que competen a la autoridad civil y que proyectan, en estos momentos de crisis epidémica, respuestas represivas que ya venían ensayando contra las mencionadas grandes movilizaciones sociales de finales de 2019. Tal fue el caso de Ecuador, con un saldo de 11 muertos y más de mil heridos, con la imposición del Estado de seguridad militarizada, el toque de queda y el desbordamiento de la capacidad del Estado para responder a la epidemia que adquirió tintes dramáticos en la ciudad de Guayaquil.

En Chile, la proclamación por parte del gobierno de Sebastián Piñera del *Estado de excepción constitucional de catástrofe* –que se fue renovando cada 90 días– serviría para el despliegue de las Fuerzas Armadas por todo el territorio, en el contexto de la pinochetista ley de Seguridad del Estado, vigente hasta que se apruebe la nueva Constitución, y que criminaliza la protesta social. Las manifestaciones dejaron un saldo de 26 muertos y más de 3 mil heridos, muchos con daños oculares por los disparos con perdigones, además de casi 3 mil personas, en su mayoría jóvenes, en prisión preventiva en condiciones lamentables a pesar de la pandemia.

¹ Notas personales sobre la participación de Jorge Beinstein en el Coloquio Internacional: “La crisis del capitalismo y el predicamento energético-ecológico. Alternativas al colapso climático antropogénico”, jueves 1 de octubre de 2015.

En América Latina y el Caribe, el persistente debilitamiento de la capacidad del Estado ha sido un proceso más temprano y prolongado que en el caso europeo; su crisis del Estado de bienestar y la proclividad a militarizar la política ha sido una constante. La ruptura de las formas de mediación entre Estado y sociedad favorece el recurrir a medidas de fuerza porque la ciudadanía no cree en la autoridad, porque dada la heterogeneidad étnica y cultural –de países como México–, los usos y costumbres pesan más en comunidades indígenas que los lineamientos del gobierno local y federal contra la pandemia, a lo que hay que sumar otros vacíos como la oposición de gobiernos locales a seguir las directrices emanadas del poder central, grupos opositores que aprovechan los vacíos de poder, la presencia del narcotráfico y el papel disruptivo de los medios de comunicación y su contribución a la difusión de noticias falsas o *fake news*.

La situación de grupos que desafían el control del Estado sobre esta pandemia se agrava en casos como Brasil, en donde el propio presidente Jair Bolsonaro –de manera similar al ex presidente de Estados Unidos, Donald Trump– es el principal promotor de la expansión de la enfermedad, fragilizando aún más los instrumentos del Estado al promover la desobediencia a la distancia social que, a falta de una directriz central, tratan de imponer los gobernadores por medio de fuerzas de la policía local, por cierto muy desacreditadas por los numerosos casos de ejecuciones extrajudiciales y que a la vez compiten con las llamadas Milicias –grupos paramilitares formados por mafias integradas por ex policías y sectores vinculados a fuerzas de seguridad– que asolan las favelas, desde luego, sin promover ninguna política sanitaria (Osorio, 2020).

Este proceso de virtual desmantelamiento de los fundamentos del Estado brasileño lo colocan en la ruta perseguida por Estados Unidos de anular a Brasil como competidor en la geopolítica regional y global (Romano Lajtman, 2020).

El surgimiento de gobiernos conservadores y ultraconservadores –que han subordinado su política exterior a Estados Unidos– ha desfondado los mecanismos de concertación regional como ALBA o UNASUR, creados por los gobiernos progresistas, lo que impide acuerdos colectivos y coaliciones latinoamericanas para enfrentar la crisis.

Dichos gobiernos terminan por cerrar sus fronteras y con esto las puertas, no por cierto al temido virus sino a las olas de migrantes que huyen de la pobreza, la violencia y los efectos del cambio climático, aumentando los conflictos fronterizos, políticos, sociales y humanitarios.

Las consecuencias las padecemos, de Norte a Sur, de centros a periferias, pero con un peso y un significado dramático en América Latina conservadora y sus economías reprimarizadas y desindustrializadas, sistemas sanitarios devastados y en proceso de

privatización, y aunque de manera similar en los centros capitalistas con un virus que afecta a los más pobres, los excluidos, los migrantes, los ancianos, los refugiados, los marginalizados, los prisioneros. Como lo dijo al respecto el economista francés Thomas Piketty: “la pandemia del coronavirus ha expuesto la violencia de la inequidad social” (Amy Goodman, 2020).

De acuerdo al filósofo italiano Giorgio Agamben, el tema de fondo es la tendencia creciente a utilizar el Estado de excepción como paradigma normal de gobierno, “dando lugar a una verdadera militarización” (Agamben, 2020).

En un sentido similar, Boaventura de Sousa Santos reflexiona sobre la *normalidad de la excepción* que se ha vivido desde la década del ochenta, con la imposición del neoliberalismo y la crisis permanente inducida, por su sometimiento, a la lógica del sector financiero (Santos de Sousa, 2020).

Ante esta situación, se habla del regreso del Estado,² pues sólo con instrumentos estatales y políticas públicas se puede enfrentar una crisis de supervivencia de esta magnitud. Pero, ¿cómo consolidar los Estados con pocos recursos para intervenir de manera eficaz en sociedades en extremo desiguales y con niveles crecientes de precarización, altos índices de informalidad económica y pobreza que se tienden a incrementar con la pérdida del empleo, el brusco descenso de las clases medias, el aumento de la frustración social y, por ende, de la salida autoritaria?

Tales son algunos de los temas que incluiría una agenda ampliada sobre los Estados de excepción.

En este número de *Estudios Latinoamericanos* nos preocupamos por abordar el problema desde la perspectiva regional, reuniendo reflexiones que nos ayuden a ir planteando un primer acercamiento a la amplia temática que involucra entender situaciones de excepción.

Por ello, queremos ahora presentar el primer artículo de la sección *A debate. Estados de excepción, movimientos progresistas y transformaciones del Estado en América Latina*. Luis Arizmendi Rosales y Vianey Ramírez Siles, en “Tendencia a Estado de excepción planetario y crisis global del siglo xxi”, presentan el primer posicionamiento sobre el tema desde la perspectiva de las crisis permanentes del capitalismo del siglo xxi, donde se entrecruzan el sobrecalentamiento planetario,

² Según datos de las encuestas del Centro Estratégico Latinoamericano de Geopolítica (CELAG), en 2020, estaban a favor de un Estado mucho más presente y activo 90 por ciento de los argentinos, 70 por ciento de los chilenos, 60 por ciento de los mexicanos y 75 por ciento de los bolivianos. Ver Documento Político CELAG (2021) “América Latina en Disputa II”, junio, en <<https://www.celag.org>>.

la crisis alimentaria global, la crisis epidemiológica convertida en pandemia que, en su conflictividad múltiple, configura una amenaza a la sociedad mundializada. El mismo Pentágono, sede del Departamento de Estado, considera al *cambio climático* –en realidad colapso ecológico global– como una gran amenaza para la Seguridad Nacional, lo que significa la adaptación estratégica del poderío militar de Estados Unidos a los conflictos generados por esta crisis ambiental, que se traduciría en una escalada de dicha estrategia militar implicando desde operaciones de emergencia hasta de contra insurgencia, sabiendo que con el avance del caos ambiental habría enormes ecomigraciones, guerras civiles, luchas interétnicas y revueltas contra-hegemonías.

Me permito modificar el orden de presentación para hacer referencia al ensayo de Jorge Beinstein: “La ilusión del metacontrol imperial del caos y el neofascismo”, que incluimos en la sección *Testimonio* como un pequeño homenaje a este notable analista, economista brillante de mirada geopolítica imprescindible para entender la problemática contemporánea y una perspectiva marxista que aplicó al análisis de las crisis capitalista, así como a la insurgencia global del siglo XXI. Crítico del falso optimismo neoliberal, de la idea de que la degradación social devenida por la crisis es *inevitable*, de que desde nuestras *pequeñas existencias* debíamos *adaptarnos a fenómenos universales* que no podíamos detener, un crítico de las aventuras militares y las invasiones, y de la destrucción de países. Entabló una entrañable amistad con Luis Arizmendi, lo que se expresó en su trabajo intelectual y político llamándonos la atención sobre esas tendencias autoritarias del capitalismo que se expresan en el Estado de excepción, como en el libro que publicaron juntos titulado *Tiempos de peligro: Estado de excepción y guerra mundial*, editado por Plaza y Valdés y la Universidad Autónoma de Zacatecas, en el año 2018.

Luis Arizmendi, junto con Vianey Ramírez, logró enlazar dos ensayos de Beinstein, ya publicados, para nuestra revista, señalando que “era una excelente idea mantener la memoria de Jorge”, y también “todo un placer este homenaje al camarada Jorge”, que con esta mención se convierte también en un pequeño homenaje al camarada Luis, a su trabajo. Economista, filósofo, discípulo de Bolívar Echeverría, editor por muchos años de la revista *Mundo Siglo XXI*, del Instituto Politécnico Nacional. Van entonces estos textos que compartimos con nuestras y nuestros lectores, “estas páginas de combate”, como dijo Luis, en memoria de ambos, de uno y otro.

La problemática del Estado de excepción nos lleva al análisis de las transformaciones del Estado, en especial en América Latina. Así, Teresa Castro Escudero, en la sección *Horizontes teóricos*, con el texto “De pandemias, Estados de excepción y otras calamidades”, discute las tendencias políticas autoritarias del capitalismo –en esta coyuntura de crisis global– que se expresan en las medidas de emergencia, cierre de fronteras, Estados de alarma, algunas dentro de marcos constitucionales aunque usando la fuerza policiaca y militar, y otras que responden a un orden autoritario

previo que parece marchar hacia la conformación de Estados de excepción. Sin dejar de mencionar el caso de Francia, y su constitucionalización del Estado de excepción, y de Estados Unidos con su *Ley Patriótica* (2001), que ha sido vista como el intento de instaurar un Estado de excepción a nivel global, así como las formas de resistencia alternativas. La autora se propone enfatizar dicha situación desde la perspectiva latinoamericana con el Estado como eje, retomando discusiones fundamentales como la del fascismo en América Latina, donde tal temática quedó interrumpida.

En la sección *A debate. Estados de excepción, movimientos progresistas y transformaciones del Estado en América Latina*, Lucio F. Oliver Costilla, en su trabajo “La actual crisis orgánica del Estado en América Latina. Estados de excepción, gobiernos progresistas y luchas democrático-populares”, comienza por señalar la evidente existencia de una crisis orgánica del Estado que contribuye a explicar las tendencias a los Estados de excepción pero, algo muy importante, también a los Estados democrático-populares porque, en efecto, no hay una única respuesta a esta crisis política sino –de acuerdo a cómo lo analiza el autor– hay experiencias abiertas ubicadas en un punto de equilibrio catastrófico prolongado entre distintas fuerzas histórico-políticas. El fundamento de su trabajo es la teoría histórico-crítica con la que se pueden valorar las raíces económicas y sociales de los patrones de acumulación y la pertinencia histórica, política e ideológica ante la crisis de las diversas concepciones, políticas y propuestas, en particular, la peculiar relación de las formas políticas e ideológicas con el movimiento orgánico de la globalización neoliberal y del capitalismo dependiente. Relación que se proyecta en una aguda disputa de clases y grupos sociales y políticos, cuyas determinaciones inciden en la cambiante relación Estado-sociedad civil, las problemáticas de la estructura política, hoy en cuestión, y algunos aspectos complejos de la vida organizativa e ideológico-política de los grupos sociales populares.

Los drásticos cambios en la coyuntura mundial y latinoamericana añadieron nuevas dimensiones a la necesidad de revisar las tendencias estructurales críticas del capitalismo para enfocar también procesos de militarización y neo golpismo, el ascenso de las derechas, pero también los llamados progresismos y los ciclos de los procesos políticos que Adrián Sotelo Valencia, en su trabajo “Dependencia y progresismo en América Latina: obstáculos y alcances”, discute en términos de ciclos históricos. El autor analizó el progresismo como un nuevo ciclo histórico, desde su naturaleza político-ideológica sin considerarlo como parte de un ciclo inamovible, pues los verdaderos determinantes son las leyes generales del sistema capitalista y la manera como se articulan dialécticamente con las luchas de clases en la región en contextos de crisis, desestabilización y decadencia general del modo capitalista universal de vida y de producción. De ahí sigue el ascenso de las derechas envalentonadas y ultraderechas auspiciadas y comandadas por la fuerza imperialista de Estados Unidos que, con la caída de los gobiernos en Ecuador (24 de mayo de 2017) y Bolivia

(10 de noviembre de 2019), luego del *impeachment* (31 de agosto de 2016) que destituyó a la presidenta Dilma Rousseff en Brasil, presenta graves riesgos para las experiencias progresistas.

Hay una proclividad de las élites conservadoras a soluciones extremas frente a situaciones críticas como estados de emergencia o Estados de excepción o, como dice María José Rodríguez, Estados de seguridad.

Así, pasamos a la sección *Procesos y tendencias*, donde María José Rodríguez Rejas presenta el trabajo “Capitalismo de guerra y Estado de seguridad. Lastres y desafíos”, donde aborda dicho concepto como la expresión que asume el Estado neoliberal en nuestros días. La autora analiza distintos enfoques sobre el Estado –Estado penal, Estado neoliberal, Estado de excepción– en su proceso de construcción de una categoría de análisis que aporte al debate para definir las especificidades del Estado de seguridad caracterizando su lógica de funcionamiento y el tipo de institucionalidad que construye, e incorporando las dimensiones ideológico-cultural y psicológica de la sociedad de control y de las nuevas concepciones de la guerra que tienen como objetivo el control con aceptación de la población. Consideramos que la caracterización del Estado de seguridad es relevante para re-pensar los retos que implica la construcción de una política de seguridad integral y paz fuera del marco neoliberal, situación que enfrenta México en estos días y con cuyo análisis cierra el ensayo.

Y en efecto, el análisis de los problemas de seguridad incorpora cada vez más visiones estratégicas como la construcción de escenarios de paz, como lo proponen tanto el trabajo de María José Rodríguez Rejas como el de César Daniel Diego Chimal “Imperialismo y Estado de excepción. La subordinación de la seguridad en México: de la Iniciativa Mérida a la Ley de Seguridad Interior”. Los retos de seguridad que enfrentan países como México necesitan la visión geopolítica que en este trabajo de Diego Chimal toma como punto de partida la estrategia y los efectos de la militarización en México, como parte de una ofensiva de clase en su relación oligárquico-imperial (Saxe-Fernández, 2002) y en un contexto de excepcionalidad de Estado (Agamben, 2003). En el trabajo se plantea que la subordinación en tareas de seguridad y defensa ha lesionado gravemente la soberanía del país, y ha permitido *de facto* su incorporación al perímetro de seguridad de Estados Unidos y de sus intereses imperiales. El autor propone desenmascarar la crisis humanitaria que este proceso ha generado, y verla no como el registro de cifras aisladas de una guerra interna sino indagando en los efectos de una sociedad fracturada y lesionada por los esquemas imperiales de acumulación capitalista. Finalmente, se subraya que la construcción de paz debe orientarse a soluciones integrales de los problemas estructurales y no asumir medidas paliativas que sean funcionales a las relaciones de dominación.

Por último, este número de *Estudios Latinoamericanos* cierra con la reseña del libro de Adrián Sotelo Valencia, *Estados Unidos en un mundo en crisis. Geopolítica de la precariedad y la superexplotación del trabajo*, realizada por José María Calderón Rodríguez, quien afirma que ésta es una obra “que exige una amplia y atenta consideración”, pues aborda, con profundidad analítica y rigor científico, desde los postulados de la obra de Ruy Mauro Marini, la situación de explotación que vive hoy la clase trabajadora en Estados Unidos, ante la creciente desigualdad y la crisis estructural que atraviesa el país del norte, y en especial, desde la puesta en marcha del Tratado Norteamericano de Libre Comercio, constatando el hecho de que la superexplotación de la fuerza de trabajo se extiende a los países avanzados, lo que hoy podemos ver en la dinámica laboral estadounidense.

Compartimos así con nuestras lectoras y nuestros lectores estas reflexiones, hechas, procesadas y discutidas en épocas de pandemia, desde una perspectiva latinoamericana, esperando contribuir al intercambio de ideas.

Bibliohemerografía

- AGAMBEN, G. (2003), *Estado de excepción, Homo Sacer I, II*, Argentina, Adriana Hidalgo Editora.
- AGAMBEN, G. (2020), “La invención de una Epidemia”, en Varios autores, *Sopa de Wuhan*, Aspo, 1º de marzo (Aunque Agamben se equivocó en decir que el Covid-19 no era más grave que una gripa, la caracterización de hacia dónde nos puede llevar el miedo y la necesidad de control es impecable).
- OSORIO, C. (2020), “América Latina: Estados de excepción en tiempos de Coronavirus”, 18 de abril. Dirección URL:<www.elsaltodiario.com.es>.
- RAMONET, I. (2020), “La Pandemia y el Sistema-Mundo”, en *La Jornada*, México, 25 de abril.
- ROITMAN, M. (2019), *Por la razón o la fuerza. Historia y memoria de los golpes de Estado, dictaduras y resistencias en América Latina*, España, Siglo XXI.
- ROMANO, S. y T. LAJTMAN (2020), “Brasil for Sale: Bolsonaro y EU”, 10 de marzo. Dirección URL:<www.celag.org>.
- SANTOS DE SOUSA, B. (2020), “Virus: todo lo sólido se desvanece en el aire”, en *La Jornada*, México, 20 de marzo.
- SAXE-FERNÁNDEZ, J. (2002), *La compraventa de México. Una interpretación histórica y estratégica de las relaciones México-Estados Unidos*, México, Plaza & Janés.

Teresa Castro Escudero
Responsable del número